

Conflictividad ambiental por uso de agroquímicos en la provincia de Buenos Aires (2000-2023)

Environmental conflict due to the use of agrochemicals in Buenos Aires province (2000-2023)

Inés Maraggi¹

¹ Becaria CONICET sede Laboratorio de Investigaciones del Territorio y el Ambiente (CICPBA) / Centro de Investigaciones Geográficas, IdIHCS (UNLP-CONICET) Camino Parque Centenario N°2600, e/ 505 y 508, CP 1897, Gonnet, La Plata, Buenos Aires, Argentina.
E mail: nequimaraggi@yahoo.com.ar

Maraggi, I. (2024). Conflictividad ambiental por uso de agroquímicos en la provincia de Buenos Aires (2000-2023)..*Revista Estudios Ambientales*, 12 (1), 98-111.

Recibido: 30/04/2024 - **Aceptado:** 28/06/2024 – **Publicado:** 31/07/2024

RESUMEN

Una multiplicidad de conflictos ambientales y resistencias populares han emergido en los últimos años en América Latina en respuesta a la expansión de los mecanismos de explotación y transformación de la naturaleza por el capital. En Argentina, entre las problemáticas ambientales vinculadas con el modelo de agronegocios, el uso de agroquímicos es uno de los aspectos más controvertidos, y las consecuencias ambientales y sanitarias que su aplicación genera han movilizadado a numerosos actores. El presente trabajo tiene como objetivo analizar los conflictos ambientales por uso de agroquímicos en la provincia de Buenos Aires en el transcurso de las últimas dos décadas. Desde una estrategia metodológica cualitativa, se indaga en los eventos desencadenantes y las principales demandas de las organizaciones, la escala y periodicidad de los conflictos, los actores involucrados, las formas de manifestación de las organizaciones y las productividades de los conflictos. Se parte de una escala de observación local, donde se indagan conflictos ambientales particulares y organizaciones socioambientales locales, para luego avanzar hacia una visión y un análisis de los conflictos a escala provincial.

PALABRAS CLAVE: conflictos ambientales, agroquímicos, organizaciones socioambientales

ABSTRACT

Multiple environmental conflicts and popular resistance have emerged in recent years in Latin America in response to the expansion of the mechanisms of exploitation and transformation of nature by capital. Among the environmental problems linked to the agribusiness model in Argentina, the use of agrochemicals is one of the most controversial aspects, and the environmental and health consequences that their application generates have mobilized numerous actors. The objective of this work is to analyze the environmental conflicts due to the use of agrochemicals in Buenos Aires province over the last two decades. From a qualitative methodological strategy, this work investigates the triggering events, the organizations' main demands and forms of demonstrations, the scale and periodicity of the conflicts, the actors involved, and the productivity of the conflicts. The study scope includes local observation, where particular environmental conflicts and local socio-environmental organizations are investigated, and the province, with a vision and analysis of conflicts at this level.

KEY WORDS: environmental conflicts, agrochemicals, socio-environmental organizations

INTRODUCCIÓN

El modelo de agronegocios predominante en Argentina se relaciona con las políticas neoliberales aplicadas en el sector y con el intenso proceso de sojización que se produjo desde los años '70 y, principalmente, desde mediados de los '90 (Teubal, 2008). Este modelo trajo consigo nuevas tecnologías que intensificaron la producción y cambiaron radicalmente la manera de cultivar. Particularmente, la introducción de semillas genéticamente modificadas permitió la incorporación de un paquete tecnológico que combina la mecanización, la siembra directa y la fumigación masiva (Aranda, 2020), con importantes consecuencias sociales, económicas y ecológicas (Teubal, 2008; Pengue, 2017; Cacace y Morina, 2018). Conforme las investigaciones de Cabaleiro (2019), se han utilizado de manera aproximada en Argentina: 465 millones de litros/kilos de agroquímicos en

2016; 480 millones de litros/kilos en 2017; y 525 millones de litros/kilos en 2018. Asimismo, de acuerdo a un informe publicado en 2022 por el INTA, "en los 36 millones de hectáreas cultivadas, se utilizan 230 millones de litros de herbicidas y 350 millones de litros de otros PFs^[1]" (Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria, 2022, p.10), lo cual alcanza un total de 580 millones de litros de agroquímicos y confirma la tendencia creciente en su uso. Entre los agroquímicos más utilizados se reconocen el glifosato, la atrazina, el 2-4D, el paraquat, y el glufosinato de amonio (Aranda, 2020).

Particularmente, en la provincia de Buenos Aires se encuentra vigente la Ley 10.699 de "Protección de la salud humana, recursos naturales y la producción agrícola mediante el uso racional de productos químicos o biológicos", sancionada en el año 1988. En el artículo 38 de su decreto reglamentario (Decreto

¹ Productos fitosanitarios.

499/91), establece que las aplicaciones aéreas no podrán realizarse a una distancia menor a 2 km. de los centros poblados, pero no define distancias regulatorias para las fumigaciones terrestres. Este vacío legal da lugar a que se realicen aplicaciones terrestres en áreas próximas a zonas pobladas y escuelas rurales y que haya amplias diferencias en las distancias de fumigación reglamentadas en los municipios donde se aprueban normativas locales (Dubois, 2018).

La intensificación del modelo de agronegocios y, en particular, las consecuencias ambientales y en la salud que los agroquímicos generan han movilizó a gran cantidad de personas y organizaciones sociales. El trabajo propone sistematizar conflictos ambientales por uso de agroquímicos en la provincia de Buenos Aires ocurridos en las últimas dos décadas. Para ello se emplea el análisis cualitativo del contenido de un corpus de leyes y de los contenidos de redes y se vincula a los resultados obtenidos para las distintas variables de análisis.

METODOLOGÍA

Para llevar adelante el relevamiento se utilizó una metodología de investigación cualitativa que incluyó como fuentes de información comunicados de las organizaciones en redes sociales (se registraron las publicaciones en Facebook e Instagram de los usuarios correspondientes a las organizaciones socioambientales), ordenanzas municipales, informes científico-técnicos, bibliografía académica y artículos periodísticos. En los portales de noticias locales se filtró la información mediante la herramienta de búsqueda utilizando palabras clave como “agroquímicos”, “fumigaciones”, “organizaciones socioambientales”, entre otras. En algunos casos, el análisis de fuentes secundarias se complementó con entrevistas semi -

estructuradas a integrantes de las organizaciones socioambientales.

El relevamiento, realizado entre los años 2021 y 2023, se estructuró en 3 etapas. La Etapa 1 se propuso como primera aproximación mediante un relevamiento exploratorio que permitió identificar los municipios en los cuales en el período 2000-2023 se habían desarrollado conflictos asociados al uso de agroquímicos. Como resultado de esta etapa se obtuvo una primera matriz con cuatro columnas: municipio, organización socioambiental, conflicto (si/no), ordenanza de regulación de fumigaciones con agroquímicos. En la Etapa 2 se realizó un análisis detallado de los conflictos registrados en la etapa precedente mediante una matriz de datos que incluyó: motivo origen del conflicto, intensidad, periodicidad, actores involucrados, formas de manifestación de las organizaciones, instancias de judicialización, estudios de suelo/agua o vinculados a la salud y resultados de los conflictos. Al momento de seleccionar las variables se tomaron como referencia antecedentes de sistematización de conflictos asociados a la minería (Wagner y Walter, 2020), las plantaciones forestales (Fernández Equiza et al 2021) y el uso de agroquímicos (Toledo López, García Battán y Pereyra, 2020). Complementariamente, se incluyeron variables que resultaban de interés para la investigación doctoral en la cual se enmarca este trabajo. Finalmente, la Etapa 3 consistió en una síntesis de los resultados obtenidos.

Como un paso inicial para reconocer los municipios donde se desarrollaban procesos conflictivos fue necesario definir los conflictos ambientales por uso de agroquímicos. Siguiendo a Acsehrad (2004), los conflictos ambientales involucran grupos sociales con modos diferenciados de apropiación, uso y significación del territorio, que se originan cuando las formas sociales de apropiación del medio de un grupo son amenazadas por los impactos del ejercicio de las

prácticas de otros grupos. En este trabajo se optó por una definición operativa a partir de la cual se registraron como conflictos aquellos casos en los que se generó una dinámica de oposición entre grupos sociales en torno a las fumigaciones con agroquímicos en el marco de las actividades agropecuarias, que implicó la conformación de formatos organizativos colectivos y la interacción de los actores en el ámbito público.

Por esta razón de método, que en este relevamiento no se hayan registrado conflictos en algunos municipios no implica necesariamente que allí no se hayan generado tensiones en torno al uso de agroquímicos. Es decir, pueden existir situaciones que no se asociaron directamente a la actividad agropecuaria, o que las demandas no implicaron la conformación y/o movilización de un actor colectivo. Por tanto, no fueron incluidas en este relevamiento. De allí la importancia de considerar la definición operativa adoptada para evaluar el alcance de los resultados.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En función del relevamiento realizado, para el período 2000-2023 se reconocieron conflictos por uso de agroquímicos en 52 de los 135 municipios que integran la provincia de Buenos Aires². En la Figura 1 se indican los municipios en los cuales se identificaron conflictos. A continuación, se comparte una síntesis de los resultados obtenidos para cada una de las variables analizadas.

Eventos desencadenantes de los conflictos y principales demandas de las organizaciones

Una de las primeras variables en las que se indagó en los conflictos refiere a los motivos a partir de los cuales se inició la movilización. Entre los eventos desencadenantes se reconocieron problemas de salud de vecinas y vecinos, afectaciones en la vegetación y en los animales, olores intensos y alerta frente a la presencia de máquinas pulverizadoras en áreas próximas a viviendas y escuelas rurales.

Asimismo, en función de la información recabada, entre las principales demandas de las organizaciones socioambientales predominaron las denuncias por fumigaciones próximas a viviendas y/o escuelas rurales, muchas de las cuales no respetaban las ordenanzas o medidas cautelares que establecían distancias para estas prácticas. Se registraron también reclamos vinculados a la sanción o actualización de normativas; la oposición a proyectos de ordenanza propuestos por otros actores; denuncias por emanación de tóxicos, derrames y explosiones en fábricas y depósitos de agroquímicos; oposición a la instalación de empresas y depósitos de agroquímicos; y denuncias contra el uso de agroquímicos que se unen a reclamos por elevados valores de arsénico en el agua. Dado que estas demandas no son excluyentes entre sí, en algunos conflictos se identificaron más de una de ellas. Este anidamiento de reclamos se puede dar por una combinación de demandas o por una variación en las mismas con relación a los cambios acontecidos en el entramado

² 9 de Julio, Alberti, Ayacucho, Balcarce, Baradero, Benito Juárez, Bolívar, Campana, Cañuelas, Chacabuco, Chascomús, Chivilcoy, Coronel Dorrego, Coronel Suárez, Esteban Echeverría, Exaltación de la Cruz, General Belgrano, General Las Heras, General Pueyrredón, General Rodríguez, General Viamonte, General Villegas, Junín, La Matanza, La Plata, Leandro N. Alem, Lincoln,

Lobería, Lobos, Luján, Mar Chiquita, Marcos Paz, Mercedes, Navarro, Necochea, Pehuajó, Pergamino, Pilar, Presidente Perón, Ramallo, Rivadavia, Rojas, Saavedra, Saladillo, San Andrés de Giles, San Antonio de Areco, San Miguel del Monte, Tandil, Tornquist, Trenque Lauquen, Tres Arroyos, Zárate.



conflictivo. Como señala Merlinsky (2021), “más que representar un ciclo que evoluciona desde su origen y se cierra con su resolución, el conflicto se desarrolla como una espiral en la que el eje se va desplazando y perdura aún transformado” (p.59).

Los reclamos están dirigidos, principalmente, a los gobiernos municipales. Sin abandonar un horizonte de lucha mayor, las organizaciones interpelan primero a los tomadores de decisión de la escala local. Siguiendo a Berger y Ortega (2010), esta interpelación da cuenta de una doble responsabilización hacia los funcionarios. En primer lugar, ante la ausencia de estructuras institucionales que actúen en la prevención, protección o remediación de los daños ocasionados, se exige una acción protectora, por ejemplo, la sanción de una ordenanza que delimite distancias de fumigación. En segundo lugar, ante el incumplimiento de las normativas establecidas, se realiza una responsabilización por los criterios, la efectividad de la intervención y los resultados de la actuación.

Escala de los conflictos

En el relevamiento realizado se planteó el desafío de alcanzar un conocimiento provincial de la problemática a partir del registro de los acontecimientos particulares de la escala local. La importancia de tomar como punto de partida la situación a nivel municipios se sustenta en tres motivos: el rol de las organizaciones socioambientales, cuya conformación y acción se organiza en su mayoría localmente; los estudios de suelo y agua o vinculados a la salud en los cuales predomina una escala de análisis local; y la generación/aplicación de normativas con un nivel de anclaje regulatorio municipal como una de las

demandas centrales de las organizaciones. En este sentido, se recurrió a los municipios como unidad de observación de los conflictos.

No obstante, en algunos casos los conflictos se presentan a una escala menor que la escala municipal, a nivel barrial, de pueblo o paraje al interior del partido. Cuando esto sucede, un mismo colectivo activa la movilización en las distintas áreas del municipio, o se conforma una organización anclada en el barrio o pueblo afectado. Estas organizaciones pueden movilizar sus propias estrategias locales, y luego agregarse y agruparse en una organización más amplia que represente al colectivo municipal³.

La mayoría de los conflictos se mantuvieron situados en la escala local. En ocasiones, actores de la escala provincial intervinieron en los conflictos, como ocurrió con la Defensoría del Pueblo de la Provincia (Magnani, 2021), y/o los colectivos presentaron reclamos ante funcionarios de áreas gubernamentales de Provincia, pero ello no implicó que el conflicto escale porque la disputa y las arenas de deliberación continuaron siendo locales. La deliberación en otros niveles se dio, principalmente, cuando se recurrió a la vía judicial y los conflictos alcanzaron instancias de la Suprema Corte de la Provincia de Buenos Aires (Renace, 2014; Cabaleiro, 2023).

Periodicidad de los conflictos

Al indagar en la periodicidad de los conflictos, tal como se observa en la Figura 2, se ha registrado una tendencia creciente al aumento de la conflictividad en la provincia de Buenos Aires en las últimas dos décadas. Desde el comienzo de los 2000 hasta el año 2016, el incremento de la conflictividad se dio de manera progresiva y escalonada.

³ A modo de ejemplo, Vecinxs Fumigadxs de Félix U. Camet, barrio de la localidad de Mar del Plata, mantienen un vínculo con Paren de

Fumigarnos Mar del Plata, pero enfocan su lucha contra las fumigaciones que afectan específicamente al barrio Félix U. Camet.

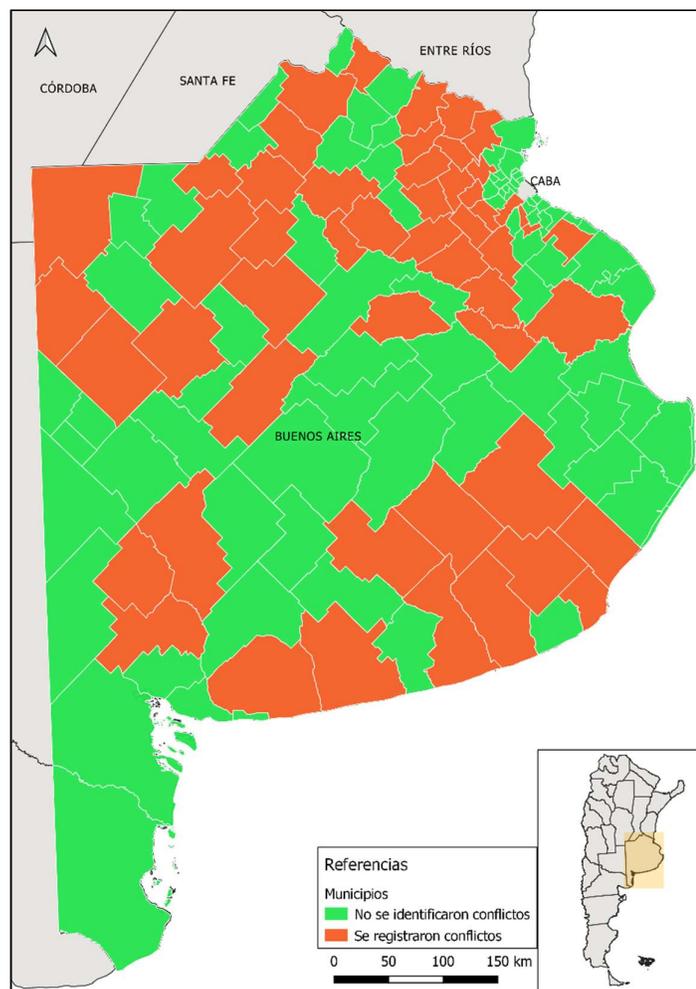


Figura 1. Municipios de la provincia de Buenos Aires donde se identificaron conflictos por uso de agroquímicos, período 2000-2023

 Fuente: elaboración propia.

Entre los años 2017 y 2019, el incremento fue más notorio, pasando de 21 municipios con conflictos en 2016, a 28 en 2017, 33 en 2018 y 36 en 2019. A partir del año 2020, se observa un declive en la conflictividad, momento en el cual en Argentina comenzó a difundirse la pandemia por COVID-19.

Al interior de cada conflicto se pueden identificar diferentes ciclos. Se han registrado conflictos que no han tenido un desarrollo continuo, sino que han evidenciado algunos períodos de calma y otros de mayor conflictividad⁴. En ocasiones, los ciclos se relacionan con las dinámicas propias de las organizaciones.

⁴ En Campana, el conflicto presentó dos grandes etapas. En el año 2011 se sancionó la Ordenanza N°5792 que delimitó una zona de exclusión para las fumigaciones terrestres de 1000 metros, pero al año siguiente una medida

cautelar permitió a los productores fumigar a 30 metros. En 2013, a partir de las denuncias de vecinas y vecinos, algunas parcelas fueron excluidas de la cautelar y quedaron nuevamente bajo régimen de la ordenanza.

Si bien los orienta un objetivo común de resistencia al modelo agrícola hegemónico, la diversidad de actores al interior de estos colectivos trae consigo heterogeneidades de pensamiento. Puede

ocurrir que no alcanzar las expectativas a pesar del esfuerzo dedicado genere tensiones en torno a las estrategias a llevar a cabo y desgaste al interior del colectivo (Ricca y Dubois, 2019).

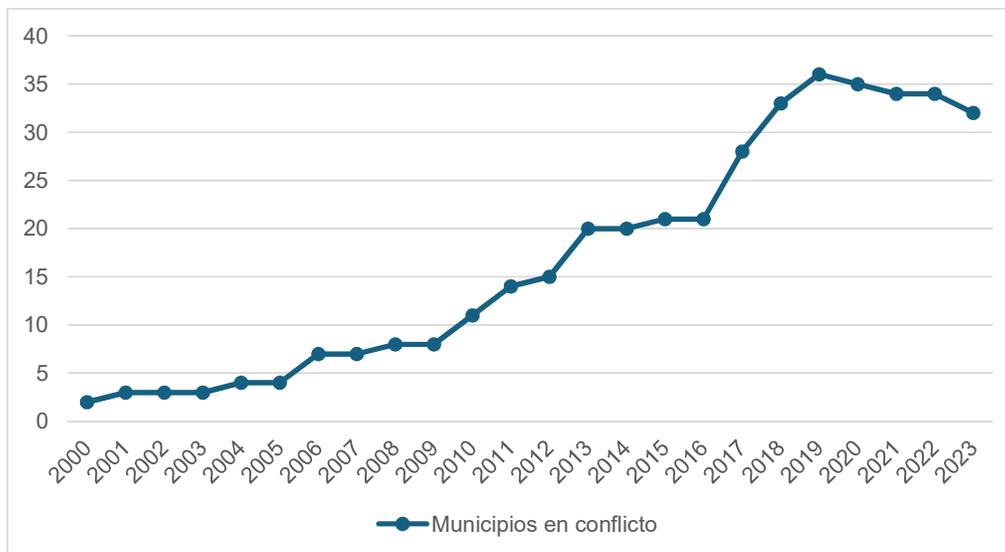


Figura 2. Cantidad de conflictos por uso de agroquímicos en la provincia de Buenos Aires en el período 2000-2023

Fuente: elaboración propia.

En cuanto a los conflictos que no continuaron de manera activa, esto se ha podido vincular principalmente con dos cuestiones. Por un lado, con la disolución de las organizaciones o las dificultades para continuar con los reclamos y manifestaciones. Esto ocurrió, por ejemplo, a partir del contexto de crisis sanitaria por COVID 19 y los impedimentos que generó el aislamiento en la agenda organizativa de los colectivos. Por otro lado, con la sanción de normativa que delimita las fumigaciones y la obtención por parte de las organizaciones de resultados favorables a sus demandas.

Actores involucrados en los conflictos

Varios actores participan de los conflictos con posiciones e intereses algunos convergentes y otros contrapuestos, que expresan distintos lenguajes de valoración (Martínez Alier, 2006). Tapella (2023) define los actores como “aquellos individuos, grupos o instituciones que son afectados o afectan el desarrollo de determinadas actividades, aquellos que poseen información, recursos, experiencia y alguna forma de poder para influenciar la acción de otros” (p.4).

Años después, en 2021, luego de presentar una niña del Barrio Los Pioneros una erupción dermatológica que los médicos asociaron a la

contaminación del agua con agroquímicos, se conformó la organización Pioneros por el Agua y el conflicto se reactivó.



En los conflictos relevados destaca el rol que asumen las organizaciones socioambientales locales. Algunas se conformaron a raíz de las preocupaciones por las fumigaciones con agroquímicos, mientras que otras tenían un recorrido previo en reclamos por distintas problemáticas ambientales. Las organizaciones se caracterizan por construir una identidad a partir de la escala local, incluso la mayoría de ellas llevan en su nombre la denominación del municipio⁵. Otra característica común está dada por su heterogeneidad interna, producto de las trayectorias diferenciadas de sus integrantes. Esto se relaciona con la noción de “multitudes ambientalistas” propuesta por Carrizo y Berger (2013) para dar cuenta de la diversidad de sujetos y estrategias políticas actuantes en la producción de lo común. En la mayoría de los casos, estos colectivos se organizan en una dinámica de trabajo asamblearia y horizontal.

En ocasiones, las organizaciones locales han articulado con otros movimientos de mayor escala. La Red Federal de Docentes por la Vida, conformada por docentes de todo el país que se movilizan contra las fumigaciones en campos próximos a las escuelas rurales, ha acompañado y apoyado varias luchas (Días de Areco, 2020; Lag, 2022). Asimismo, muchas de las organizaciones locales integran el Encuentro de Pueblos

Fumigados de la Provincia de Buenos Aires.

Profesionales de distintas áreas se han involucrado en los conflictos a partir de las investigaciones que respaldan las demandas de las comunidades. La necesidad de reglamentar distancias de fumigación es frecuentemente cuestionada desde los sectores que se mantienen renuentes a las regulaciones. Cuando esto ocurre, los estudios científicos contribuyen a legitimar los reclamos de las organizaciones y se constituyen en la base de amparos que vecinas y vecinos presentan ante la justicia⁶. De acuerdo a la información recabada, en 26 municipios de la provincia se han llevado a cabo estudios cuyos resultados arrojaron valores positivos de agroquímicos en el medio y/o en las personas⁷.

Los actores gubernamentales locales han participado en reuniones con las organizaciones, presentado proyectos de ordenanza con mayores o menores restricciones a las fumigaciones y han habilitado espacios institucionales de deliberación sobre la problemática. Las demandas de las organizaciones están dirigidas mayoritariamente hacia los funcionarios por ser quienes tienen la responsabilidad de regular las fumigaciones, muchas de ellas ilegales porque no respetan la normativa vigente. Esta falta de control deja entrever un

⁵ Como ejemplo se pueden mencionar Exaltación Salud (Exaltación de la Cruz), Basta de Fumigarnos Partido de Necochea, Ambiente Saludable San Andrés de Giles, Asamblea Verde Ayacucho, Conciencia Agroecológica 9 de Julio, Foro Ambiental Balcarce, Convocatoria Ambiental General Belgrano, Junta Vecinal por un Ambiente Saludable Tandil, Asamblea Socioambiental de San Antonio de Areco, ECOS de Saladillo, Asamblea Mercedina por la Agroecología.

⁶ En Lobos, el Laboratorio de Plaguicidas del INTA Balcarce detectó agroquímicos en pozos de agua, jardines y plazas, agua de lluvia y en la laguna de la localidad. Este estudio permitió

refutar a la Sociedad Rural que proponía un proyecto de 0 metros de distancia para las fumigaciones con el argumento de que no implicaban un riesgo para la población (Pandolfi, 2021), y se constituyó en la base del amparo colectivo que vecinas y vecinos presentaron ante la Justicia para que se restrinjan las fumigaciones y se garantice el abastecimiento de agua potable.

⁷ Estos estudios estuvieron a cargo mayoritariamente de Equipos de Investigación de Universidades (como la UNLP, la UNMdP y la UNCPBA), y del Laboratorio de Plaguicidas del INTA - Balcarce.



posicionamiento favorable para los intereses del agronegocio.

En cuanto al sector privado, actores agropecuarios (productores, rentistas, arrendatarios, contratistas, entidades, entre otros) ineludiblemente se encuentran involucrados en los conflictos por ser quienes llevan adelante las prácticas que generan estas disputas. En ocasiones se mantienen al margen de las disyuntivas, mientras que otras veces expresan públicamente sus posicionamientos (Palavecino, 2012; Infocielo, 2022). Como parte de las estrategias discursivas en la defensa del glifosato señalan que permitió aumentar exponencialmente la producción, facilitó la agricultura mediante la siembra directa, es inocuo, los problemas se deben al mal uso que se hace de la tecnología, y los cuestionamientos recibidos responden a intereses políticos y al desconocimiento de la sociedad sobre el tema (Liaudat, 2019).

Prácticas y formas de manifestación de las organizaciones

Identificados los actores presentes en los conflictos, se indagó en las formas de manifestación de las organizaciones socioambientales. Las mismas, una vez documentadas, fueron agrupadas en 3 grandes conjuntos que emergieron de los objetivos que guiaban estas prácticas y las vías mediante las cuales se canalizaban. En función de ello, se reconocieron prácticas de difusión social de la problemática, prácticas de obtención de información, y prácticas institucionales y de interpelación a los actores gubernamentales.

Las prácticas de difusión social buscan visibilizar la problemática e informar a la población para generar un mayor nivel de concientización. En particular, las denuncias en redes sociales han sido implementadas por muchas de las organizaciones, por el amplio alcance y repercusión que tiene esta vía de comunicación y por el contexto de pandemia que restringió la movilidad de la población en los años 2020 y 2021.

Respecto a los medios de comunicación, las denuncias y los reclamos fueron reportados principalmente por medios de comunicación locales (portales digitales y radios), y en algunos casos fueron difundidos por medios de mayor alcance. En este primer conjunto de prácticas se incluyeron, además, variadas actividades artísticas, marchas, bicicleteadas, pegatinas de afiches, volanteadas, intervenciones con pasacalles y asambleas abiertas.

Las prácticas de obtención de información refieren a los mapeos y relevamientos sanitarios llevados a cabo por vecinas y vecinos de las comunidades afectadas por las fumigaciones. De acuerdo con Berger y Ortega (2010), la autoorganización genera saberes de tipo médico epidemiológico, conocimientos que los propios afectados producen ante la falta de información proporcionada por los organismos oficiales. Estos registros se complementan y dialogan con los análisis de agroquímicos en el medio y en las personas referidos anteriormente, los cuales en su mayoría son impulsados, solicitados e incluso financiados por las organizaciones. Ambos tipos de estudios se constituyen en un insumo para otras acciones que pudieran llevar a cabo, tanto de difusión de la problemática como de interpelación a otros actores (Maraggi, 2023).

En cuanto a las vías institucionales, se han radicado denuncias en oficinas municipales y en la policía. No obstante, las mismas no son muy frecuentes por las dificultades que conllevan. Se exige la presentación de pruebas que en muchas ocasiones son difíciles de recabar, como ocurre cuando las fumigaciones se realizan en horario nocturno. Asimismo, ante la cotidianidad que comparten los habitantes de los pueblos, una denuncia contra las personas responsables por las fumigaciones podría generar situaciones de incomodidad (Ricca y Dubois, 2019). Y aun cuando logran radicarse las denuncias, en la mayoría de los casos no prosperan, lo cual genera cierto desgaste

y recelo hacia la acción. Respecto a la judicialización, las organizaciones han recurrido a esta vía para dirimir los conflictos y han obtenido resultados favorables (Política y Medios, 2019; Marinelli, 2021). Se reconoce también una interpelación directa a los actores gubernamentales mediante manifestaciones en el recinto municipal y presentaciones de notas y/o peticiones. Ante la falta de respuesta de los actores locales, en algunos casos se han dirigido a funcionarios de organismos provinciales. Finalmente, con intenciones de dar a conocer sus posicionamientos y proponer alternativas, las organizaciones han participado en espacios de diálogo y han presentado proyectos de ordenanza para regular las distancias de aplicación de agroquímicos y/o promover el desarrollo de producciones agroecológicas⁸.

En la mayoría de los conflictos relevados se observa una combinación de dos o más formas de manifestación, que se han implementado de manera simultánea o en distintas instancias de lucha de acuerdo al accionar considerado estratégico por las organizaciones. El curso de la acción no se encuentra definido a priori, sino que se propone y organiza en el transcurso del proceso, en función de las revisiones y evaluaciones que hacen los actores de sus prácticas, de las dificultades encontradas, los logros obtenidos, el contexto de lucha y las coyunturas cambiantes (Berger y Ortega, 2010). Como señalan Ricca y Dubois en referencia a las actividades de Ambiente Saludable de San Andrés de Giles, las distintas acciones llevadas a cabo:

Ponen de relieve las disputas sobre los territorios y sentidos (cómo, dónde y por quién), tensionando las posibilidades de acción, es decir qué se puede o no se puede hacer y a qué escala, posibilitando analizar qué tipo de estrategia tomar y con

qué actores interactuar. (Ricca y Dubois, 2019, p.6).

Productividades de los conflictos

La activación de la movilización social orientada hacia problemáticas de carácter ambiental implica frecuentemente reconfiguraciones sociales y políticas. En este sentido, los estudios de la productividad social de los conflictos abren nuevos interrogantes de investigación desde una perspectiva que analiza no sólo sus causas o tendencias estructurales, sino también las dinámicas de cambio y transformación (Melé, 2016; Merlinsky, 2013; Azuela y Mussetta, 2009).

En los conflictos analizados, entre los principales resultados se destacan el poner en agenda pública un problema ambiental, el freno a las fumigaciones y el fortalecimiento de los lazos comunitarios a partir de la conformación de las organizaciones. Asimismo, en 12 de los 52 municipios en los cuales se relevaron conflictos se ha dado lugar a espacios de deliberación pública (audiencias públicas, mesas de trabajo o reuniones abiertas de Comisión en el Concejo Deliberante).

En términos de revisión, actualización y creación de normativas de escala municipal, en 28 de los 52 municipios se han generado nuevas ordenanzas, algunas referidas a la regulación de las fumigaciones y otras a la promoción de la agroecología. Si bien en algunos casos los conflictos se detuvieron luego de la sanción de la normativa, no son reconocidas en todas las ocasiones como un logro positivo por las organizaciones. Esto se debe a que en algunos municipios las distancias reglamentadas no alcanzaron las distancias mínimas exigidas, e incluso fueron regresivas en términos de medidas cautelares anteriores⁹.

⁸ En San Andrés de Giles, Mercedes, Luján y 9 de Julio, por ejemplo, se aprobaron ordenanzas de fomento de la agroecología impulsadas por las organizaciones.

⁹ En diciembre de 2021, el Concejo Deliberante de Tandil aprobó una ordenanza que prohíbe las aplicaciones terrestres a 60 metros de las viviendas y 150 metros de las escuelas rurales.

Para la provincia de Buenos Aires, en función del relevamiento realizado, en 20 de los 52 municipios en los cuales se registraron situaciones de conflicto se ha recurrido a la vía judicial. Si bien se han sancionado medidas cautelares y fallos

judiciales, al igual que sucede con las ordenanzas, en muchos casos no se respetan las distancias establecidas y las fumigaciones continúan de manera ilegal.



Figura 3. Formas de manifestación de las organizaciones en conflictos por uso de agroquímicos en la provincia de Buenos Aires en el período 2000-2023

Fuente: elaboración propia.

CONCLUSIONES

Los resultados obtenidos del relevamiento dan cuenta de una conflictividad ambiental asociada al uso de agroquímicos con significativo alcance en la provincia de Buenos Aires y que ha presentado una tendencia creciente en los últimos años. Entre las acciones llevadas a cabo por las organizaciones socioambientales predominan las prácticas de difusión social de la problemática y de

interpelación a los actores gubernamentales, principalmente, las denuncias públicas en medios de comunicación y redes sociales, las charlas informativas, juntadas de firmas y presentaciones de notas y petitorios.

Se trata de una problemática presente en la agenda pública por las múltiples controversias que genera, y que ha ganado terreno en el campo de la investigación. En cuanto a las agendas gubernamentales, las regulaciones en el uso de agroquímicos han sido tema de

Esta reglamentación, además de desoír los pedidos de vecinas y vecinos que exigían distancias de mayor alcance, fue regresiva en relación a la medida cautelar del año 2020 que

establecía una distancia para las aplicaciones terrestres de 500 metros (Pearson y Guevara, 2022).

debate en varios municipios y han alcanzado instancias de la provincia, lo cual se refleja en la creación del Observatorio Técnico de Agroquímicos. En relación con ello y en términos de productividades, se han promovido espacios de deliberación pública tanto de escala local como provincial, algunos impulsados por actores gubernamentales y otros por las organizaciones socioambientales. A partir del accionar de estas últimas y en respuesta a los

conflictos ambientales particulares también se han aprobado reglamentaciones de alcance municipal, dando lugar a una actualización local del derecho en materia de fumigaciones con agroquímicos. No obstante, y dado que se trata de una problemática que afecta a gran parte del territorio bonaerense, queda a la luz el desafío de lograr cambios normativos de escala provincial mediante, por ejemplo, la actualización de la Ley 10.699/88.

BIBLIOGRAFÍA

Acseirad (2004) *Conflitos ambientais no Brasil*. Rio de Janeiro: Rduhc Dumará: Fundação Heinrich Böll.

Aranda, D. (Comp.) (2020) *Atlas del agronegocio transgénico en el Cono Sur: monocultivos, resistencias y propuestas de los pueblos*. Marcos Paz, Argentina: Acción por la Biodiversidad.

Azuela, A. y Mussetta, P. (2009) Algo más que el ambiente. Conflictos sociales en tres áreas naturales protegidas de México. *Revista de Ciencias Sociales*, Año 1, (16), 191-215.

Berger, M. y Ortega, F. (2010) *Poblaciones expuestas a agrotóxicos: autoorganización ciudadana en la defensa de la vida y la salud*, Ciudad de Córdoba, Argentina. *Physis Revista de Saúde Coletiva*, Vol. 20 (1), pp. 119-143.

Cacace, G. P. y Morina, J. O. (2018) *Agricultura industrial transgénica en Argentina. Agrotóxicos: consecuencias sociales y ambientales*. Anuario de la División Geografía. ISSN 1851-7897.

Carrizo, C. y Berger, M. (2013) *Multitudes ambientalistas en lucha contra los agrotóxicos*. *Revista Eletrônica História em Reflexão*, Vol. 7, (13).

Dubois, D. (2018) *Ordenanzas superadoras sobre el uso de agrotóxicos en pos de cuidar la Salud y el Ambiente*, VIII Conferencia Latinoamericana y Caribeña de Ciencias Sociales.

Fernández Equiza, A. M. et al (2021) *Propuesta metodológica para el estudio de conflictos ambientales. Su aplicación al análisis del conflicto forestal en Misiones, Argentina*. *Revista Geográfica Venezolana*. Vol. 62(1), pp. 12-27.

Liaudat, M. D. (2019) *Agronegocios, tecnologías y consenso hegemónico. Análisis de las representaciones de los actores agropecuarios de dos partidos bonaerenses (Ayacucho y Baradero)*. *Revista Interdisciplinaria de Estudios Agrarios*, (50), pp. 27-66.

Maraggi, I. (2023) *La construcción de conocimiento epidemiológico comunitario en pueblos fumigados de la provincia de Buenos Aires*. XXIV Jornadas de Investigación, Enseñanza y Extensión de la Geografía. 28 y 29 de septiembre de 2023. La Plata, Argentina. (En prensa)

Martínez-Alier, J. (2006) *Los conflictos ecológico-distributivos y los indicadores de sustentabilidad*, *Polis Revista Latinoamericana*, (13), pp.1-14.

Melé, P. (2016) ¿Qué producen los conflictos urbanos? En F. Carrión y J. Erazo (Coord.) El derecho a la ciudad en América Latina. Visiones desde la política (127-158). México, D.F., México: UNAM.

Merlinsky, G. (2013) Cartografías del conflicto ambiental en Argentina. Buenos Aires, Argentina: Ediciones CICCUS.

Merlinsky, G. (2021) Toda ecología es política. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina.

Pengue, W. A. (2017) El vaciamiento de las Pampas. La exportación de nutrientes y el final del granero del mundo. Santiago de Chile, Chile: Fundación Heinrich Böll Stiftung.

Ricca, C y Dubois, D. (2019). Tiempos, Voces, Luchas: organización y estrategias de un colectivo socio-ambiental en el campo bonaerense [ponencia]. 1º Congreso Internacional de Ciencias Humanas - Humanidades entre pasado y futuro. Escuela de Humanidades, Universidad Nacional de San Martín, Gral. San Martín, Argentina.

Tapella, E. (2023) El mapeo de actores claves. Una herramienta al servicio de la evaluación participativa. Documento de trabajo EvalParticipativa.

Teubal, M. (2008) Soja y agronegocios en la Argentina: la crisis del modelo, Lavboratorio. Estudios sobre cambio estructural y desigualdad social, Año 10, (22), 5-7.

Toledo López, V; García Battán, J. Pereyra, H. (2020) Transformaciones territoriales y conflictos por el uso de agrotóxicos en Santiago del Estero (2001-2018). Revista Administración Pública y Sociedad, (1), pp. 18-35.

Wagner, L. y Walter, M. (2020) Cartografía de la conflictividad minera en Argentina (2003-2018). Un análisis desde el Atlas de Justicia Ambiental. En G. Merlinsky (Comp.) Cartografías del conflicto ambiental en Argentina III (pp. 247-278). Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Fundación CICCUS.

Informes oficiales y leyes

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (2022) Los productos fitosanitarios en los sistemas productivos de la Argentina. Una mirada desde el INTA.

Ley 10.699 de 1988. Protección de la salud humana, recursos naturales y la producción agrícola mediante el uso racional de productos químicos o biológicos. 17 de Noviembre de 1988.

Artículos periodísticos y publicaciones en blog

Cabaleiro, F. (28 de septiembre de 2023). Una justicia Pionera le pone un freno a las fumigaciones con agrotóxicos. Naturaleza de Derechos.

<https://naturaleza.ar/contenido/1977/una-justicia-pionera-contra-las-fumigaciones-con-agrotoxicos>

Días de Areco (9 de junio de 2020). Ana Zabaloy y la lucha de docentes contra agrotóxicos.<http://www.diasdeareco.com.ar/1936~ana-zabaloy-y-la-lucha-de-docentes-contra-agrotoxicos>

Lag, N. (24 de junio de 2022). Niñas de una escuela rural de Baradero con glifosato en el cuerpo y fumigaciones sin control. Agencia de noticias Tierra Viva.

<https://agenciaterraviva.com.ar/ninas-de-una-escuela-rural-de-baradero-con-glifosato-en-el-cuerpo-y-fumigaciones-sin-control/>

Magnani, R. (6 de agosto de 2021) La Defensoría del Pueblo y el uso de agroquímicos en Lobos: "los municipios no tienen como prioridad el medio ambiente". Clarín.

https://www.clarin.com/sociedad/defensoria-pueblo-uso-agroquimicos-lobos-municipios-prioridad-medio-ambiente-_0_nej0zOkSz.html

Marinelli, A. (29 de julio de 2021) Lobos: la justicia le ordena al municipio entregar bidones por la contaminación del agua. El Diario AR.

https://www.eldiarioar.com/sociedad/lobos-justicia-le-ordena-municipio-entregar-bidones-contaminacion-agua_1_8178833.html

Palavecino, D. (25 de octubre de 2012). Protesta por una restricción al uso de agroquímicos en Mar del Plata. La Nación.

<https://www.lanacion.com.ar/economia/protesta-por-una-restriccion-al-uso-de-agroquimicos-en-mar-del-plata-nid1520410/>

Pandolfi, F. (29 de julio de 2021) Aguas que no has de beber: agrotóxicos y contaminación en Lobos. Informe especial. Lavaca. <https://lavaca.org/notas/aguas-que-no-has-de-beber-agrotoxicos-y-contaminacion-en-lobos-informe-especial/>

Pearson, M. y Guevara, I. (24 de enero de 2022) Agrotóxicos en Tandil: la legislación que desoye la evidencia científica, a vecinos y productores. Agencia de noticias Tierra Viva. <https://agenciaterraviva.com.ar/agrotoxicos-en-tandil-la-legislacion-que-desoye-la-evidencia-cientifica-a-vecinos-y-productores/>

Política y Medios (11 de septiembre de 2019). Exaltación de la Cruz: la Justicia falló en contra de las fumigaciones cerca de zonas de escuelas rurales.

<https://politicaymedios.com.ar/nota/13483/exaltacion-de-la-cruz-la-justicia-fallo-en-contra-de-las-fumigaciones-cerca-de-zonas-de-escuelas-rurales/>

Renace (27 de septiembre de 2014). Mar del Plata: Histórica medida cautelar sobre agrotóxicos. ANRed. <https://www.anred.org/2014/09/27/mar-del-plata-historica-medida-cautelar-sobre-agrotoxicos/>